

RESUMEN DE NORMAS

Se hace necesario recordar una serie de normas básicas de puntualidad, tal como están recogidas en las Normas de Organización y Funcionamiento del centro y que todo el alumnado y familiares debe conocer y cumplir.

Puntualidad:

- Es muy importante la puntualidad al comienzo de las clases y en los cambios de clase: la puerta del centro se cierra a las 8.05 para el primer turno y a las 9.00 para los del segundo; y después de esa hora no se puede acceder a clase. En los cambios de hora, en caso de cambiar de aula, igualmente se debe ser puntual. Al alumnado que acumule retrasos se le considerará **falta disciplinaria** por incumplimiento de normas y podrá ser sancionado.
- En los **cambios de clase no se puede salir del aula (a menos que cambien) ni ir a la cafetería.**
- No se puede comer ni beber en los pasillos y aulas. Es importante recordar la **prohibición de chicles, chupetes y pipas.**
- El alumnado del PAD igualmente ha de cumplir con estas normas e incorporarse puntual después del entrenamiento.
- Cuando se detecten dos fugas de clase a última hora o entre horas durante la mañana, se aplicarán las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del centro y se sancionará al alumnado con expulsión los días correspondientes.
- Faltas a clase antes de los exámenes: si el alumnado falta injustificadamente las horas anteriores de los exámenes, el profesorado podrá no hacerle el examen o no corregirlo si se detecta con posterioridad.
- Las faltas injustificadas en las horas del PAD para estudiar, también se consideran para lo anterior.

Uso del móvil y relojes inteligentes:

- No se puede usar el móvil o el reloj inteligente en ninguna parte del instituto por parte del alumnado durante el horario lectivo. Debe estar guardado y apagado en la mochila. Ir escuchando música por los pasillos o clases es igualmente usar el móvil.
- Sólo se podrá usar durante el recreo, pero en cuanto termine se tendrá que volver a apagar y guardar.
- Al alumnado que use el móvil fuera del recreo se le pedirá que lo entregue hasta la hora de la salida. En caso de reiteración, el móvil se devolverá sólo a los familiares.
- Usar el **móvil es una falta grave.** Pero desobedecer al profesorado cuando pida que lo entreguen es una falta **muy grave.**
- Especialmente en los exámenes no se podrá tener relojes inteligentes.

Estancias en el aula:

- Pedir permiso para entrar en el aula, cuando se retrase por cualquier motivo.
- En caso de ausencia o retraso del profesorado, el alumnado deberá esperar al profesorado de guardia en el aula.
- No salir a los pasillos en los cambios de clase si no hay cambio de aula.
- En caso de realización de cualquier prueba, examen o recuperación, todo el alumnado permanecerá en el aula hasta la finalización de la hora de clase.
- El alumnado no debe salir anticipadamente del aula aunque haya finalizado alguna actividad.
- No se debe permanecer ni en los pasillos ni en las escaleras.
- El alumnado sólo podrá entrar en las aulas en las que les corresponde la actividad escolar a desarrollar.

Normas básicas COVID-19:

- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros con mascarilla y 2 metros sin mascarilla en el momento de desayunar.
- Usar constantemente la mascarilla.
- Utilizar las entradas, salidas y pasillos como está indicado.
- Utilizar el hidrogel para las manos cuantas veces sea necesario y cada vez que se entre y salga del aula.
- No compartir objetos, y en el caso necesario, desinfectarlos.
- Desinfectar mesas y sillas antes y después de su uso.

Estas normas han de ser conocidas por parte de toda la Comunidad Educativa. El profesorado velará por el cumplimiento de dichas normas. Entre todos podemos favorecer la convivencia en el centro.